

RP EN LAS ELECCIONES

Lo que le espera al nuevo ministro de Hacienda

Escrito por Daniel Wills | julio 3, 2022



 **TU AYUDA ES CADA DÍA MÁS VITAL PARA QUE RAZÓN PÚBLICA EXISTA.** [Apoyar la revista](#)

Aunque José Antonio Ocampo está muy bien preparado, la tarea que le espera es tremendamente difícil por el estado de las finanzas públicas y las expectativas alrededor del presidente Petro.

Daniel Wills*

Recomendado



"Pocos libros ponen en cuestión tantos lugares comunes de la historia nacional!"
Mario Jursich - Editor

La herramienta indispensable para transformar el país

SUSCRÍBETE PARA RECIBIR NUESTROS CONTENIDOS SEMANALMENTE EN TU CORREO

 **razonpublica**.com
Para saber en serio lo que pasa en Colombia

Correo electrónico *

Suscribirme


ÚLTIMOS ARTÍCULOS



Educación y cultura bajo el próximo gobierno
julio 3, 2022



El informe de la Comisión de la Verdad y la historia como relato
julio 3, 2022



Violencia de

Un peso pesado

El presidente electo designó a José Antonio Ocampo como su ministro de Hacienda. Ocampo llega al cargo con una amplia experiencia en la academia, en los organismos internacionales y en el sector público colombiano.

Tiene un doctorado de la Universidad de Yale, ha publicado muchos libros, fue director del Departamento Nacional de Planeación, ministro de Hacienda, ministro de Agricultura y codirector del Banco de la República. Fue también director de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y subsecretario de Naciones Unidas, el colombiano de más alto rango dentro de esa organización. Finalmente, y de la mano del premio Nobel, Joseph Stiglitz, llegó a la universidad de Columbia donde fue profesor hasta su designación como ministro.

Por lo anterior podría pensarse que Ocampo representa las ideas más convencionales en economía. Pero el futuro ministro se ha apartado de la corriente principal de los economistas colombianos y especialmente de las ideas neoliberales que marcaron la agenda reformista en América Latina en las últimas décadas.

Ocampo nunca fue un entusiasta de los beneficios del libre comercio, ni de las privatizaciones de empresas públicas. Le preocupa que haya disminuido el peso de la industria en la economía. A diferencia de sus colegas, quisiera que el Estado tenga un papel más preponderante en la economía.

“Entre los colombianos del común hay la creencia de que la obligación de declarar renta significa ser rico; en muchas otras partes pagar este impuesto es algo normal para la mayoría de los ciudadanos.”

Recientemente [ha defendido](#) una agenda que pasa por aumentar la inversión en investigación y desarrollo que es muy baja en comparación con los países desarrollados. Esto aumentaría la productividad de la economía colombiana.

Navegando en la tormenta

La principal tarea del ministro de Hacienda es manejar las finanzas del país, que hoy se encuentran en malas condiciones. El Estado está gastando mucho más de lo que recauda. Por eso habrá que hacer un ajuste severo.

Hace unas semanas, al presentar el [Marco Fiscal de Mediano Plazo](#), el ministro Restrepo afirmó que el ajuste realizado entre 2021 y 2022 es el más grande que se ha hecho en casi 30 años: la brecha entre ingresos y gastos se redujo en 7,5 billones de pesos, o 1,5 % del PIB.

El reto para el ministro Ocampo es mayor todavía. Para cumplir la Regla Fiscal, entre 2022 y 2023 deberá hacer un ajuste de 2 % del PIB y entre 2023 y 2024 uno de 1,6 %. Cada uno de estos dos ajustes sería más drástico que del 2021-2022 o sea que tendría muy pocos precedentes comparables en la historia de Colombia.

[Le recomendamos: Los retos fiscales del nuevo ministro de hacienda](#)

La difícil reforma tributaria

Los ajustes fiscales se pueden hacer de dos maneras: reduciendo los gastos o aumentando los ingresos. Ocampo quiere apostar por lo segundo: “como las demandas sociales son inmensas, es necesario mantener en forma permanente un mayor gasto público social.”, escribió.



genero: un tema ausente en seguridad y justicia

julio 3, 2022



Las audiencias de reconocimiento de los falsos positivos

julio 3, 2022



Infamia en las cárceles colombianas, ¿hay esperanza?

julio 3, 2022



La cuestión más espinosa

julio 3, 2022



Lo de la paz no son petrogrulladas.. ¿o sí?

julio 3, 2022

Algunos programas sociales, como Ingreso Solidario, están financiados hasta fines de este año; si el nuevo gobierno quiere extenderlos, tendrá que conseguir esos recursos. Y todo sin contar los programas sociales novedosos que anunció Petro en su programa de gobierno. Esto significa que el ajuste tendrá que ser todavía mayor de lo que habría sido bajo otro presidente.

De modo que el grueso del ajuste tendrá que hacerse por la vía de mayores ingresos. Las comparaciones internacionales señalan que en Colombia se pagan pocos impuestos, especialmente en relación con los países desarrollados. Esto se debe ante todo a que un número relativamente escaso de personas declaran el impuesto sobre la renta y a que quienes declaran pagan un bajo porcentaje de su ingreso.

Entre los colombianos del común hay la creencia de que la obligación de declarar renta significa ser rico; en muchas otras partes pagar este impuesto es algo normal para la mayoría de los ciudadanos.

También debo decir que los impuestos a las empresas, que aumentaron hace poco, representaban una proporción muy alta del recaudo total. En otros países, los impuestos a las empresas son un menor porcentaje del recaudo.

Pero en Colombia no será fácil aumentar los impuestos que recaen sobre personas naturales. Las expresiones de malestar que hemos visto desde 2019 sugieren que habría resistencia al intento de hacer que quienes hoy no contribuyen al impuesto de renta empiecen a contribuir.

Queda entonces otra única opción: aumentar las tarifas a las personas más ricas.

Según un [estudio](#) de Commitment to Equity, el 1 % de los adultos más ricos de Colombia, unas 280 mil personas, concentra el 20 % del PIB. Pedirle a este grupo que contribuya, por ejemplo, con un 10 % adicional de su ingreso implicaría un recaudo del 2 % del PIB, unos 23 billones de pesos. ¿Será posible encontrar los apoyos necesarios para un impuesto adicional de tamaño semejante?

Pero aun esto no sería suficiente. El equipo económico de Petro habla de conseguir entre 50 y 75 billones de pesos. ¿Dónde encontrar este faltante?

Desmontar subsidios

Una opción es eliminar los subsidios a la gasolina que pueden costar 30 billones de pesos al año. La gasolina está subsidiada porque en Colombia se vende a un precio inferior al que podría venderse en los mercados internacionales y el gobierno le reconoce esta diferencia a [Ecopetrol](#).

Este subsidio tiene el problema de que la mayoría de los recursos no llega a las personas de menores ingresos, sino a quienes consumen más gasolina, por ejemplo, los narcotraficantes que la usan para producir cocaína. Pero eliminar este subsidio implica aumentos en el precio de la gasolina y el transporte, con el rechazo consiguiente del común de las personas.



Foto: Banco de la República - A todos nos conviene que el ministro Ocampo logre ejecutar con éxito la consolidación fiscal que necesita Colombia y que de ella resulte un país menos desigual.

Comerse los ahorros

Ante los aprietos fiscales, algunos gobiernos han decidido usar las reservas pensionales para financiar sus gastos corrientes. Esto es irresponsable.

Este fue el caso de Hungría en 2010. Como miembro de la Unión Europea, Hungría está obligada a cumplir la regla fiscal del tratado de Maastricht. En vista de que sus cuentas no cuadraban, el gobierno de Orban transfirió los saldos de las cuentas de ahorro individuales al tesoro húngaro. Esta maniobra redujo el déficit drásticamente ese año, pero fue rechazado por la Unión Europea... y por supuesto agrandó el hueco para el resto de la década.

“Cualquier reforma pensional debe lograr que más colombianos tengan acceso a una pensión y que el sistema sea más equitativo y sostenible. De ninguna manera se deben usar las pensiones para resolverle un problema de caja a ningún gobierno.”

Algo parecido sucedió en Argentina en 2008. El país gastaba más de lo que producía y sus acreedores estaban preocupados por la incapacidad previsible del Estado para devolverles su dinero. La presidenta Cristina Fernández decidió entonces nacionalizar los fondos de pensiones. Por eso Argentina ocupa el penúltimo lugar en el [ranking](#) de sistemas pensionales que realiza la consultora Mercer, apenas por encima de Tailandia.

En este punto debo aclarar que trabajo para Asofondos, el gremio que representa a las administradoras privadas de fondos de pensiones y cesantías en Colombia. [Por ello cito al exministro de Hacienda](#), Mauricio Cárdenas, quien afirmó que “gastarnos el ahorro pensional en cualquier cosa, por loable que sea, pero que deja al país sin la posibilidad de más adelante tener con qué atender el pago de las pensiones (y esto no va a ser en el siguiente gobierno sino muchos gobiernos más adelante) me parece muy problemático. Gastarnos esa plata hoy es algo irresponsable”.

Nadie puede negar que el sistema de pensiones en Colombia tiene problemas y es necesario corregirlos. Pero cualquier reforma pensional debe lograr que más colombianos tengan acceso a una pensión y que el sistema sea más equitativo y sostenible. De ninguna manera se deben usar las pensiones para resolverle un problema de caja a ningún gobierno.

A todos nos conviene que el ministro Ocampo logre ejecutar con éxito la consolidación fiscal que necesita Colombia y que de ella resulte un país menos desigual. La tarea es tremendamente difícil, por lo que yo le agradezco mucho al profesor por haberla aceptado y le deseo los mejores éxitos.

DANIEL WILLS

ECONOMÍA

GUSTAVO PETRO

INFLACIÓN

MINISTRO DE HACIENDA

0 Comentario | [0](#) | [f](#) | [t](#) | [p](#) | [e](#)



DANIEL WILLS

*Vicepresidente técnico y de estudios económicos en Asofondos. Twitter: @danielwills



Artículo anterior
¿Habrá gobernabilidad en la administración de Petro?

Artículo siguiente

¿Hay futuro si hay verdad!



ARTÍCULOS RELACIONADOS



Violencia de género: un tema ausente en seguridad...
julio 3, 2022



Infamia en las cárceles colombianas, ¿hay esperanza?
julio 3, 2022



DEJAR UN COMENTARIO

Lo siento, debes estar [conectado](#) para publicar un comentario.

julio 3, 2022



Razón Pública agradece el patrocinio de instituciones y personas que reconocen el valor del análisis independiente, calificado y riguroso de las noticias que interesan a Colombia.



[Aviso de privacidad](#)

NUESTROS ALIADOS



ISSN 2145-0439

Razonpublica.com se encuentra bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Unported. Basada en una obra en [razonpublica.com](#).



NUESTRO EQUIPO

- **Hernando Gómez Buendía** Director y editor general
- Fernando Garavito Pardo (Q.E.P.D.) Editor emérito
- **Equipo de edición:** Ricardo Diaz, Juanita Eslava, Linda Ordóñez, Paula Pinzón.
- **@Anyelik:** Caricaturas
- **Paula Pinzón:** Coordinadora administrativa - Editora
- **Equipo Razón Pública:** Videocolumnas y webmaster.
- **Daniela Garzón y Laura Torrado:** Coordinadoras editoriales e imágenes

TAMBIÉN PUEDES LEER



Infamia en las cárceles colombianas, ¿hay esperanza?
julio 3, 2022



Lo de la paz no son



petrogrulladas.....

@2019 - Razón Pública

Este sitio web utiliza cookies para mejorar tu experiencia. [Leer políticas](#)

Aceptar

